



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

**ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Y LA EMPRESA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE
PETROLEOS, SAU.**

DATOS DEL/LA ESTUDIANTE SELECCIONADO/A		
NOMBRE Y APELLIDOS: Gladys Andrea Farinango Vallejos	NIF: 1003336342	
F.NACIMIENTO: 05/11/1990	TELÉFONO: 627925678	E-MAIL: andreafarinangovg@gmail.com
TITULACIÓN: Máster Universitario en Tecnología Ambiental		
DOMICILIO: Medardo Angel Silva 2-38 y Alfredo Pareja Diezcans, 10011, Ibarra, IMBABURA.		

DATOS DE LA EMPRESA	
CENTRO DE TRABAJO: CEPSA S.A.U. - Operaciones (refino)	CIF: A28003119
DOMICILIO: Trans. A, 48, 21810 La Rábida, Huelva, 21810 RABIDA (LA) Huelva	

TUTOR/A DE LA EMPRESA	
NOMBRE: Miguel García Martínez	NIF: 26487858T
TELÉFONO: 959 37 94 00	E-MAIL: M.GARCIA.MARTINEZ@CEPSA.COM

TUTOR/A ACADÉMICO/A	
NOMBRE: Rafael Torronteras Santiago	NIF: 30498126B
TELÉFONO: 959219891	E-MAIL: torronte@uhu.es

DATOS DE LA PRÁCTICA - 376631		
HORAS: 300	FECHA INCIO: 03/04/2023	FECHA FIN: 02/07/2023
MODALIDAD: Presencial	HORARIO: máximo 100 horas/mes	
IMPORTE BRUTO MENSUAL: 600,00 €		
IBAN: ES2700491009352110023259		

PROYECTO FORMATIVO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y/O GENÉRICAS <ul style="list-style-type: none">* Conceptualizar la ingeniería en el marco ambiental y del desarrollo sostenible.* Aplicar la legislación del ámbito Ambiental.* Ser capaces de dirigir, coordinar y desarrollar proyectos completos en el campo de la ingeniería Ambiental .* Poseer la habilidad de diseñar procesos y productos aplicando el uso de las técnicas apropiadas para minimizar los impactos ambientales, tales como las tecnologías mejores disponibles, análisis del ciclo de vida, etc.* -Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas ambientales.* Aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas ambientales, y a partir de los resultados obtenidos encontrar su relación con las tecnologías adecuadas.* Analizar sistemas, problemas ambientales y su resolución mediante modelos, así como evaluar los mismos.* Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de parámetros relevantes para el análisis de problemas ambientales.* Identificar, definir y desarrollar soluciones tecnológicas y de gestión apropiadas a un problema ambiental.



- * Dimensionar sistemas de tratamiento convencionales y plantear su balance de masa y energía (sólidos, líquidos y gaseosos).
- * Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos de riesgos ambientales.
- * Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan el funcionamiento del medio hídrico, el suelo y la atmósfera.
- * Valorar y aplicar las medidas para la prevención de la contaminación, protección y mejora de la calidad ambiental.
- * Dimensionar y optimizar sistemas de tratamiento no convencionales para la gestión de residuos sólidos y efluentes.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Tomar contacto con la vida laboral, profesional e investigadora.
- Resolver problemas relacionados con la ingeniería ambiental aplicando los conocimientos adquiridos.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo.
- Tomar decisiones en base a los conocimientos adquiridos.

Detalles actividades a desarrollar:

Ayuda a proponer alternativas de solución sustentable a los problemas ambientales, a partir del desarrollo y aplicación de tecnologías de remediación, preservación y conservación de suelo, agua y atmósfera.

Como estudiante de la Universidad de Huelva que va a realizar prácticas curriculares me comprometo a:

- 1.- Conocer y aceptar El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva
- 2.- Conocer y cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las pautas de los/las tutores/as de la Universidad y de la empresa colaboradora
- 3.- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada la misma, así como la confidencialidad y reserva en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE (2016/679), de 27 de abril de 2016, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo.
- 4.- Cumplimentar y presentar a la finalización de las prácticas los siguientes documentos:
 - 4.1.-Cumplimentar el apartado "Mis informes de valoración" adjuntando la Memoria final que (al margen de lo estipulado en la guía docente de la asignatura y de la indicación del Centro, deberá incluir según el art. 45 del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UHU: 1.- **Descripción** concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados. 2.- **Valoración** de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación a sus estudios. 3.- **Identificación** de las aportaciones que en materia de aprendizaje ha supuesto la práctica. 4.- **Relación** de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. 5.- **Evaluación** de las prácticas y sugerencias de mejora.)

Huelva, 15 de marzo de 2023

El/la tutor/a académico/a

El/la alumno/a

El/la tutor/a de la empresa

Fdo: Rafael Torronteras Santiago

Fdo: Gladys Andrea Farinango Vallejos

Fdo: Miguel García Martínez